



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio N° 048-EPMT-G-UAF-2025-OF

El Guabo, 17 de junio del 2025

Abg.

William Valle Chavez

Gerente General EPMT-G

Asunto: Solicitud de devolución de valores por pago involuntario Srta. Michelle Ordoñez Maldonado.

Por medio de la presente, me dirijo a usted en representación del Área Administrativa Financiera para solicitar se autorice la devolución de un pago realizado de manera involuntaria, correspondiente a la Srta. Michelle Ordoñez Maldonado con C.I. 070675292-0.

El pago en cuestión se efectuó el 29 de mayo del 2025, por un monto de \$292.56, con numero de comprobante de transacción 010178675. Tras una revisión exhaustiva, hemos identificado que dicho pago fue realizado de forma errónea, sin que exista una orden de pago generada por la empresa, por lo que se solicita autorice a proceder con la devolución correspondiente de los valores.

Agradecemos de antemano su pronta atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para facilitar cualquier documentación adicional que sea necesaria para gestionar la devolución del monto mencionado.

Sin otro particular, me despido cordialmente

Atentamente


ING. DANIEL QUEVEDO ESPINOZA
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO



Adj. Documentación de respaldo





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



OFICIO N° 033-EPMT-G-UAF-T-2025-OF

El Guabo, 16 Junio del 2025.

Ing. Daniel Quevedo Espinoza.

Jefe de Unidad Administrativa Financiera de la EPM de Tránsito De El Guabo.

Presente.

De mis consideraciones.

En respuesta al oficio N°044-EPMT-G-UAF-2025-OF, asunto "Devolución de valor por error de pagos de matriculación" me permito informar que el día Jueves 29 de Mayo 2025 se registra un valor de **\$292.56** en el banco pichincha en el sistema del Cash Management, el cual ha sido realizado desde la cuenta de ahorros **2205102161** con id del cliente **0706752920**.

Mencionado valor no pertenece a la recaudación de la empresa por lo cual no se ha emitido orden de pago, particular que informo para los trámites correspondientes.

Adjunto movimiento del Cash Management, señalando dicho deposito que no corresponde.

Atentamente.



Ing. Luis David Mendoza Estrada

TESORERO

Empresa Pública Municipal de Tránsito De El Guabo.



Recibido
16/06/2025
28:10

KIKE ALVAREZ
• A L C A L D E •

REPORTE DE MOVIMIENTOS

Empresa: EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT G

Servicio: RECAUDACIONES

Desde: 29/05/2025

Hasta: 29/05/2025

Estado: PROCESO OK

Forma pago	Cuenta	Id cliente	Contrapartida	Nombre	Valor pro.	Valor env.	Moneda	Fecha pro.	Horario	Estado	Referencia	ID orden	Oficina	Descripción	No. referencia	Tipo pago	Medio	Estado documento
CTA	EC[0010]AH[02205102161]	C-0706752920	ABM1294	459413030	\$292.56	\$292.56	USD	29/05/2025	N	PROCESO OK	RECAUDACIONES	14004375	000		10178675	CTA	WEB	PENDIENTE
CTA	EC[0010]AH[02201022284]	C-0705703213	Jn0941	459459076	\$35.20	\$35.20	USD	29/05/2025	N	PROCESO OK	RECAUDACIONES	14004375	000		19906132	CTA	WEB	PENDIENTE
CTA	EC[0010]AH[02205102161]	C-0706752920	ABM1294	459508743	\$57.90	\$57.90	USD	29/05/2025	N	PROCESO OK	RECAUDACIONES	14004375	000		32859924	CTA	WEB	PENDIENTE
CTA	EC[0010]AH[02200637341]	C-0706612025	GSN2624	459514238	\$47.90	\$47.90	USD	29/05/2025	N	PROCESO OK	RECAUDACIONES	14004375	000		34404850	CTA	WEB	PENDIENTE
CTA	EC[0010]AH[02212302638]	C-0706642386	ADD864	459534828	\$42.90	\$42.90	USD	29/05/2025	N	PROCESO OK	RECAUDACIONES	14004375	000		39459804	CTA	WEB	PENDIENTE
CTA	EC[0010]AH[02207768128]	C-1206492546	OBC1444	459545388	\$42.90	\$42.90	USD	29/05/2025	N	PROCESO OK	RECAUDACIONES	14004375	000		42649739	CTA	WEB	PENDIENTE
CTA	EC[0010]AH[02200301552]	C-0705362807	Jh344g	459555768	\$35.20	\$35.20	USD	29/05/2025	N	PROCESO OK	RECAUDACIONES	14004375	000		45297894	CTA	WEB	PENDIENTE
CTA	EC[0010]AH[02204810775]	C-0704705797	PCR2184	459566615	\$111.35	\$111.35	USD	29/05/2025	N	PROCESO OK	RECAUDACIONES	14004375	000		48228589	CTA	WEB	PENDIENTE

Número de Registros: 8
Total: \$665.91



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio N° 044-EPMT-G-UAF-2025-OF

El Guabo, 12 de junio del 2025

Ing.

Luis David Mendoza Estrada
TESORERO DE LA EPMT-G.

Asunto: Devolución de Valores por Error de Pagos de Matriculación.

De mis consideraciones.

Mediante oficio sin número presentado por la Srta. Michelle Ordoñez Maldonado, en el cual solicita devolución de valores pagados por error involuntario el día 29 de mayo del 2025, se solicita revisar si los valores llegaron a nuestra cuenta recaudadora institucional y si permanecen en nuestras cuentas bancarias para poder atender solicitud y proceder a realizar la devolución de valores de ser el caso.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

ING. DANIEL QUEVEDO ESPINOZA
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA
EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO



Adj. Documentos de respaldo



12-06-2025
10:48

KIKE ÁLVAREZ
• A L C A L D E •

Sr. Jefe U. Financiera
Extender solicitud conforme
a la ley

El Guabo, 10 de junio de 2025

Señor
Abg. William Valle
Gerente General
Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Michelle Ordoñez Maldonado, portadora de la cédula de identidad N.º 0706752920, me dirijo a usted de manera respetuosa y formal para poner en su conocimiento una situación que me ha generado un inconveniente, en cuanto al cumplimiento de mis responsabilidades y que solicito pueda ser atendida con la prontitud del caso.

El día 29 de mayo de 2025, realicé por error un depósito de \$292.56 a la cuenta de la **Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo**, correspondiente al concepto de Revisión Vehicular Anual, cuando en realidad dicho valor debía ser cancelado al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Debido a este error, actualmente el sistema del SRI sigue reflejando un valor pendiente de pago, lo cual impide que pueda avanzar con el proceso normal de la revisión vehicular. Por tal motivo, me veo en la necesidad de solicitar formalmente la devolución del valor de \$292.56, para poder efectuar correctamente el pago al SRI y evitar mayores inconvenientes en el proceso correspondiente.

Adjunto a la presente, copia del comprobante de depósito realizado, así como copia de mi cédula de identidad y el certificado de la cuenta activa para proceder con la devolución.

Agradezco su comprensión y colaboración en este asunto, y quedo atenta a una pronta y favorable respuesta.

Atentamente,

Michelle Ordoñez Maldonado
C.I. 0706752920
Cel. 0990236446
Correo: miyamileth_78@hotmail.com





Tu pago se realizó con éxito

Comprobante 010178675

Total pagado	\$ 292.56
Monto	\$ 292.56
Comisión	\$ 0.00
IVA	\$ 0.00

Cuenta de origen

Nombre MICHELLE ORDONEZ MALDONADO

Número de cuenta 220510XXXX

Para

Empresa o servicio TRANSITO EL GUABO EP

Cuenta contrato ABM1294

Datos adicionales del pago

Fecha de pago 29 may 2025

Fecha de vencimiento 29 jun 2025

Pago para la RT vehicular anual

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
ORDOÑEZ
MALDONADO

NOMBRES
MICHELLE YAMILETH

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
07 AGO 1993

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO MACHALA

MACHALA

FIRMA DEL TITULAR

[Signature]

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

084220196

FECHA DE VENCIMIENTO

18 ABR 2034

NAT/CAN

346009



NUL.0706752920

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ORDOÑEZ AJILA JUAN GUERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MALDONADO SANCHEZ ELVA NARCISA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V4343H4442

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MACHALA 18 ABR 2024

[Signature]

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0842201968<<<<<0706752920
9308075F3404182ECU<NO<DONANTE7
ORDONEZ<MALDONADO<<MICHELLE<YA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

13 DE ABRIL DE 2025 - SEGUNDA VUELTA



ORDOÑEZ MALDONADO
MICHELLE YAMILETH

83878779

PROVINCIA: EL ORO

CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MACHALA

PARROQUIA: LA PROVIDENCIA

ZONA: 4

JUNTA No. 0002 FEMENINO



C.C.N. 0706752920



ELECCIONES

2025

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LA SEGUNDA VUELTA DE LAS ELECCIONES GENERALES 2025

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279 numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

QUITO, 09 de Junio, 2025

Sr.(a)

MICHELLE YAMILETH ORDONEZ MALDONADO

Presente.-

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) MICHELLE YAMILETH ORDONEZ MALDONADO portador(a) del Documento de Identificación No.0706752920 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

No. Cuenta	Tipo	Estado	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No. Protesto
2205102161	Cuenta de Ahorro Transaccional	ACTIVO	3 CIFRA(S)BAJA(S)	USD	2019-12-10	PROPIETARIO	0
2205102194	PLAN AHORRO FUTURO CRECER	ACTIVO	1 CIFRA(S)BAJA(S)	USD	2019-12-10	PROPIETARIO	0


Patricia Estévez
Administrador Gestión de Información, BPO

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)

XIVMS55MQE0G
Puede verificar la validez de este certificado ingresando al portal web www.pichincha.com/portal/verificar-certificados-bancarios

Este documento de tipo confidencial se emite a petición del interesado y tiene un carácter estrictamente informativo, por lo que no podrá entenderse que Banco Pichincha C.A. se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la emisión del mismo. Tampoco podrá ser utilizado como autorización de débito(s), crédito(s) o cualquier otro tipo de transacción.

La entrega de este documento a un tercero es de estricta responsabilidad del solicitante.

Importante: Este documento tiene vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Nota: Este documento no será válido si hay indicio de alteración.